

MUJERES EN EL APRENDIZAJE E INSERCIÓN LABORAL EN OFICIOS NO TRADICIONALES, UNA EXPERIENCIA DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR.

Autora: MSc. Idalmis Saura Hernández

Institución: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

E-mail: idalmis@coopera.ohc.cu

Resumen:

La Habana Vieja es uno de los municipios más pequeños de La Ciudad de La Habana, tiene una extensión territorial de 4,32 km², una población de 96 479 habitantes y una densidad poblacional de 22 333 hab./km². Existe un predominio del sexo femenino equivalente al 53 % de la población total, el cual se ha venido observando históricamente, como consecuencia de las corrientes migratorias internas y externas, y la sobremortalidad masculina en la población en general y de los migrantes.

La Oficina del Historiador es la entidad responsable de la rehabilitación física, económica, social y cultural del Centro Histórico de la Ciudad de La Habana. En 1978 fue reconocido Monumento Nacional y posteriormente, en 1982 la UNESCO lo declara Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En su labor sociocultural desarrolla el proyecto de la Escuela Taller “Gaspar Melchor de Jovellanos”, donde los y las jóvenes tienen igualdad de oportunidades para acceder a la formación en oficios especializados vinculados a la restauración tales como: vidriería, cantería, carpintería, y restauración de pintura mural. Una vez terminados los cursos, se garantiza la incorporación de los y las aprendices en los empleos de conservación de la Oficina.

Esta iniciativa contribuye a la disminución de una de las brechas de género existente entre hombres y mujeres, la que tiene que ver con el acceso al empleo y, en particular, el empleo en puestos no tradicionales para mujeres. Esta brecha, al igual que otras, está dada entre otros aspectos, por los estereotipos de género que aún persisten en nuestra sociedad y que limitan el acceso de las mujeres a la vida pública.

De igual manera ha permitido el empoderamiento económico de las mujeres que acceden a los puestos de trabajo integrándose a la vida pública en igualdad de oportunidades como agente activa de su propio desarrollo.

“... y digo que cuesta tanto
y que hay que cruzar la tundra
pero al final la penumbra
se hace arcoiris del canto...”

Silvio Rodríguez

I- INTRODUCCIÓN

El contexto local

La Habana Vieja es uno de los municipios más pequeños de La Ciudad de La Habana, tiene una extensión territorial de 4,32 km², una población de 96 479 habitantes y una densidad poblacional de 22 333 hab/km². Existe un predominio del sexo femenino equivalente al 53 % de la población total, el cual se ha venido observando históricamente, como consecuencia de las corrientes migratorias internas y externas, y la sobremortalidad masculina en la población en general y de los migrantes.

Incluye al Centro Histórico de La Habana, con una extensión de 2.14 Km², ocupando prácticamente el 50 % del territorio municipal y el 70 % de sus sectores residenciales. En él residen 66 752 habitantes, de las cuales 35 058 son mujeres para un 52.5 %, mientras que 31 694 son hombres para un 47.5 %

Dicho territorio es contenedor de unas 3 400 edificaciones representativas de cinco siglos de actividad constructiva. De ahí que fuera reconocido Monumento Nacional en 1978 y posteriormente, en 1982 la UNESCO lo incorpora al listado del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La Oficina del Historiador es la entidad responsable de la rehabilitación física, económica, social y cultural del Centro Histórico de la Ciudad de La Habana y desarrolla una voluntad constatada en la práctica de sus acciones de incorporar los argumentos de género.

Ha constituido una fuente de empleo fundamental en un total de 13 216 de ocupaciones, desplegando un papel destacado en la integración de la mujer en los proyectos socioculturales que ha llevado adelante. De este total, las mujeres ocupan el 34,9% de puestos directivos; el 51,2 % de puestos técnicos y el 35 % de puestos administrativos. A pesar de ser un logro significativo a lo largo de 15, la participación femenina es insuficiente.

Unido al rescate del patrimonio edificado, el territorio cuenta con fortalezas que han servido de soporte al avance alcanzado en el tema de la igualdad de oportunidades y desarrollo humano. Una parte significativa de esta labor de visualización y concientización acerca del tema de género se ha realizado a través de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF) de la Federación de Mujeres Cubanas en la que se integran un grupo de colaboradores y colaboradoras con diferentes perfiles profesionales. Allí se brinda una atención especializada a las problemáticas que hombres y mujeres enfrentan en su cotidianidad.

Entre las líneas de trabajo de las COMF se encuentra la de brindar cursos de capacitación a mujeres sin vínculo laboral lo que se convierte en una importante herramienta para potenciar su crecimiento personal y posterior inserción en el mercado laboral. Este espacio también ha servido para la realización de talleres que

mediante el uso de técnicas participativas han permitido diagnosticar las necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombres. El proyecto que ahora presentamos dará respuesta a una de las necesidades prácticas y estratégicas de género que se han identificado respecto a las mujeres.

Por otra parte, y como resultado de estos talleres de identificación de prioridades, es de destacar que se crea en el barrio de Jesús María una extensión de la COMF que ha organizado un grupo de acciones de formación y capacitación a mujeres y hombres de esta comunidad; lo que ha contribuido a la estrategia de transformación social que se ha trazado para ésta desde el Taller de Transformación Integral del propio barrio.

Las mujeres en la Oficina del Historiador. Una breve mirada

Las mujeres dentro de la estructura están jugando un papel protagónico en este contexto donde se promueve además un enfoque de desarrollo basado en la práctica de los programas y proyectos, considerando la identificación participativa de las prioridades de desarrollo de hombres y mujeres; donde la mujer es agente activa de su propio desarrollo. De esta manera forma parte del mismo con plena capacidad para demostrar sus potencialidades y capacidades.

Variadas han sido las iniciativas y experiencias que de forma conjunta han dado vida a ese gran proceso de transversalización del enfoque de género, que tiene lugar hoy en el Centro Histórico; no obstante, aún queda mucho por hacer

A pesar de que las mujeres han conquistado espacios sociales importantes y que en los hombres se han producido cambios significativos: más participativos en las tareas domésticas, más reconocedores del papel de la mujer en el ámbito público, y más involucrados en la atención y educación de los hijos, encontramos la presencia de algunos estereotipos tradicionales que demuestran la supervivencia de una cultura patriarcal

El reto importante de hoy sigue siendo impulsar la presencia femenina en todos los espacios. En muchas ocasiones para la mujer que se desempeña en este ámbito público, se vuelve muy difícil llevar adelante las tareas propias de su responsabilidad, que exigen de ella dedicación y esfuerzo a la conocida segunda jornada, extendida en las labores del hogar, la atención a la familia y la educación de los hijos que desde lo acuñado culturalmente forman parte de los roles asignados.

Entre las empresas dirigidas por mujeres está la Compañía Habaguanex S.A. una de las que más oportunidades ha ofrecido a la mujer en este sentido, de hecho, los puestos claves lo desempeñan fundamentalmente mujeres y está presidido, a su vez, por una mujer. También las siguientes entidades y unidades organizativas del Sistema: Dirección de Patrimonio Cultural y la mayoría de los museos, casas museos e instalaciones culturales que se le subordinan; la Dirección de Inversiones, la Dirección de Arquitectura Patrimonial y la de Proyecto, la Entidad Empleadora, el Departamento de Cuadros, la Dirección Económica, el Plan Maestro, la Dirección de Auditoría, la Dirección de Viviendas, el Grupo de Exportación-Importación, la Dirección de Cooperación Internacional, el Departamento de Cuadros, la Biblioteca

Provincial “Rubén Martínez Villena”, la Emisora Habana Radio, la Sociedad Civil Patrimonio, Comunidad y Medio Ambiente.

Paralelamente se desarrolla una estrategia de empleo, la cual ha generado más de 10 000 puestos de trabajo y ha priorizado el acceso a éstos de los residentes en el municipio y en especial, de las mujeres. De ahí que ha desplegado un papel destacado en su integración a los proyectos socioculturales que ha llevado adelante, siendo prueba de ello, entre otros, el rescate de oficios. Varios ejemplos ilustran el empoderamiento que alcanzan estas mujeres que una vez conocedoras de un oficio, se integran laboralmente.

Una de las experiencias más exitosas es la Hermandad de Tejedoras y Bordadoras de Belén, premio del Programa de Desarrollo Local de las Naciones Unidas en el 2007 y que en este año cumple 15 años. Agrupa a 50 mujeres cuyas edades oscilan entre los 29 y 75 años, reunidas en el arte de tejer, bordar y coser, que producen una línea exclusiva de piezas y cuya expoventa ingresan a la economía personal y familiar y a los fondos de la organización para su sostenibilidad.

Otra propuesta ha sido desarrollada en el barrio San Isidro, con la creación de un local para la producción y comercialización de plantas ornamentales y medicinales, administrado por mujeres que estaban sin vínculo laboral y con una situación social desfavorable, quienes a través de la jardinería se han integrado a la vida pública del barrio con un reconocimiento social.

El universo de la computación y todo lo relativo a esta ciencia ha sido mayoritariamente dominado por hombres; la creación de un aula de computación para capacitar a las mujeres del territorio en herramientas que eleven su nivel de preparación para acceder al mercado laboral a sido también otra iniciativa que se ha desarrollado en el territorio.

Por último y con toda intención ha quedado el proyecto de La Escuela Taller de La Habana Gaspar Melchor de Jovellanos, el cual miraremos de manera más profunda, no solo por su pertinente replicación, sino también porque podría componer un resultado que responde a esta estrategia de contribuir a la disminución de una de las brechas de género existente entre hombres y mujeres residentes en el territorio, la que tiene que ver con el acceso al empleo y, en particular, el empleo en puestos no tradicionales.

¿Por qué esta investigación?

Quiero partir de la relación que existe entre género y las desigualdades sociales en el acceso al empleo, producto de los comportamientos de hombres y mujeres se deben a una construcción social que alude a aspectos culturales y psicológicos asignados de manera diferenciada a unos y otros, por medio de los cuales adquieren y desarrollan ciertas pautas de comportamiento, características y atributos que hacen posible la feminidad y masculinidad, derivándose de esto los roles de género.

El género es la “red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que desarrollan las mujeres y los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social que tiene una serie de elementos distintivos. Esto implica la transmisión y aprendizaje de normas que informan a las personas acerca de lo obligado, lo prohibido y lo permitido” (Fernández, Lourdes).

La asignación o rotulación de género se hace a partir de una diferencia sexual biológica, pero deriva o se traduce en una serie de inequidades sociales; que implican subordinación de un género (femenino) frente al otro (masculino).

La construcción del género es un fenómeno histórico, que ocurre dentro de las esferas macro y microsociales como el Estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios masivos de comunicación, las leyes, la familia, y las relaciones interpersonales. Involucra también el conjunto de actividades que cuando son realizadas por los hombres, se les otorga mayor valor y estatus. Esto conduce a la formación de jerarquías, donde la posición de la mujer aparece desvalorizada y/o subordinada en la mayoría de las sociedades.

Esta construcción social dicotómica de lo masculino-femenino, marca estereotipos rígidos, condicionando roles, limitando las potencialidades humanas de las personas, al tener que ajustarse a comportamientos “adecuados” para su género.

La posición y actividades de uno y otro sexo varía de una cultura a otra, lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo concebido como masculino y como femenino. Los papeles o roles son asignados de acuerdo a la pertenencia a uno u otro género, el cual es entonces una construcción social, mientras el sexo está dado por características biológicas (anatómicas, fisiológicas, hormonales y cromosómicas).

Por tanto, el rol de género se refiere al “conjunto de prescripciones y proscripciones para una conducta dada, así como las expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición dentro de un contexto determinado” (Fernández, Lourdes).

Se esperan ciertos comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo específico. La estructura social prescribe una serie de funciones para hombre y mujeres como propias o “naturales” de sus respectivos géneros.

El modelo social conforma las diferencias que se atribuyen a mujeres y hombres, que conlleva a una polarización y contraposición de los sexos y a las relaciones de poder que los caracteriza.

A la mujer se le ha recluido al mundo privado en el que debe desempeñar las tareas domésticas, ejercer la maternidad, quedando con ello desplazado su derecho a la realización personal en el ámbito público, el desarrollo de un proyecto de vida, la superación profesional, la independencia y el disfrute de su sexualidad. Se ha limitado a los deberes de esposa, madre y ama de casa, otorgándosele las llamadas habilidades para realizar las “tareas del bienestar” como son atención a niños, discapacitados, ancianos y tareas domésticas. Todo ello se contrapone con lo masculino que se corresponde con el desempeño en el mundo público y lo que esto conlleva: eficacia, competencia, así como del ejercicio del poder, la dirección y definición de reglas, la prepotencia, valentía e invulnerabilidad; también incluye la independencia, seguridad, decisión, unidos a la racionalidad y el autocontrol, así como la resistencia ante el dolor.

Estamos en la etapa donde se ha dejado a un lado el menosprecio del trabajo femenino y se ha implantado un ciclo dominado por su actividad profesional, su incorporación decidida al trabajo y revalorización social.

La incorporación de la mujer a la vida profesional responde al deseo de escapar del encierro que supone la vida doméstica y su voluntad de apertura a la vida social; así como el rechazo de la dependencia de sus maridos y la construcción de un seguro para el futuro. Esto demuestra el deseo cada vez mayor de la mujer de ser protagonista de su propia vida, aspirando a ser juzgada con iguales criterios de competencia y mérito que se aplican a los hombres y ser reconocida a partir de lo que hace y no de lo que es por “naturaleza”.

La incorporación de la mujer significó liberación económica, romper lazos de dependencia con relación al hombre, con lo que transformó la jerarquía estricta de autoridad entre los sexos y entre padres e hijos.

El acceso de la mujer a la vida pública y social constituyó una fuerte influencia en los cambios de los referentes culturales en cuanto a cómo ser mujer, madre y pareja; y al mismo tiempo, ubicó al hombre en una posición diferente dentro de la vida familiar y social.

Los cambios ocurridos en el hombre, han tenido lugar fundamentalmente en la esfera íntimo-personal, que ha sido la más afectada desde lo asignado, porque la masculinidad se ha visto regida por cualidades y actitudes según las cuales el hombre no debe quejarse, no debe llorar, callar sus problemas y no pedir ayuda.

Estas prohibiciones se resumen en un conjunto de expropiaciones que según Patricia Arés (1996), suelen pasar inadvertidas de forma constante:

1) Expropiación de sentimientos: quedan omitidos para él determinadas respuestas emocionales. Ej.: la ternura, temor, llanto, caricias y contacto físico tierno.

2) Expropiación de paternidad: cargas culturales promueven para el hombre una paternidad representativa (autoridad y sostenimiento del hogar) y periférica (a distancia).

3) Expropiación de su validismo personal: arquetipo sexual, en el que el hombre se representa como inútil, desvalido y dependiente de la mujer en sus cosas personales. Ellos vivencian esto como comodidad y las mujeres como parte inevitable de su inherente carga.

Estas prohibiciones interfieren en la satisfacción de sus necesidades, ya que el hombre se ve obligado desde su infancia a no manifestar lo que realmente quiere o siente.

Aún cuando actualmente se promueve rechazo a la cultura machista, se producen inhibiciones de esos comportamientos y actitudes asignadas, pero sin un referente alternativo, que le permita adaptarse a las condiciones sociales. El hombre está en crisis de identidad porque la mujer le pide que cambie. Esta crisis tiene que ver con el lugar desde el que el hombre ha asumido el cambio; ya que ambos tienen que aprender uno del otro, basándose en nuevos referentes de cambio que permitan redimensionar los roles femenino y masculino y no desde el otro.

En Cuba, los fenómenos más resistentes al cambio son la división de funciones y el desempeño de roles de acuerdo al arquetipo sexual tradicional dentro de la familia. Se continúa enmarcando a la mujer en labores domésticas y a los hombres en actividades estrictamente masculinas. Se mantiene transmisión rígida de funciones con una educación diferenciada de los sexos que atenta contra el modelo flexible que exige el momento actual. Se promueve igualdad, pero aún la estructura social de poder es masculina.

La apropiación de Género en el Desarrollo (GED)

En los últimos diez años se han desarrollado muchas iniciativas para promover la equidad de género en la mayoría de los países. Como parte de este movimiento, los actores del desarrollo han implementado una serie de estrategias para influir en las políticas y los programas, con el fin de integrar mejor el enfoque de género como un tema transversal que se debe integrar en todas las etapas de la planificación y de la realización de un proyecto de desarrollo.

Se valora al Género como una construcción social, consciente de la existencia de diferencias biológicas entre sexos, a partir de las cuales se elaboran características culturales diferentes e irreconciliables para hombres y mujeres. Su perspectiva se ocupa de las relaciones que se entablan entre ellos, éstas deben ser analizadas como proceso dinámico, cuya permanencia se asocia a premios, sanciones, normas, de lo que es masculino o femenino en cada sociedad.

Para propiciar el cambio se debe entender lo social como multideterminado y evaluar cómo el género se relaciona e interconecta con otros condicionantes (factores económicos, políticos, étnicos, culturales) además de tener en cuenta la adecuación y relación que se establece entre unidad doméstica, familia y organización de las esferas económicas y políticas.

La estructura y organización de la producción asume como hecho racional la existencia de una esfera doméstica y roles que desempeñan las mujeres en contraposición a los del varón en el mundo laboral y público. Esta ruptura entre ámbito público y privado debe superarse para realmente transformar la sociedad y las alternativas de solución deben de partir de las políticas de planeamiento social.

Plantea además, la necesidad de evaluaciones constantes en las políticas de acción y cuestiona el proceso y prioridades para los cambios que se generen en cada situación sujeta a transformación, a través de preguntas que deben formularse a hombres y mujeres para que aclaren y redefinan los objetivos.

Este novedoso punto de vista partió de la consideración de que la desigualdad es la causa última, pero no la única de lo que les ocurre a las mujeres en el mundo. Comprendió, además el supuesto de que si las mujeres se enfrentan a múltiples estructuras de opresión hay que elaborar una estrategia íntegra en el sentido de enfocar la desigualdad de género sin olvidar el resto de la estructura de opresión en la que están inmersas las mujeres.

Hoy en día, nos enfrentamos con el imperativo de implementar este enfoque y de trabajar desde nuestra posición como gestores y coordinadores de proyectos, pero no desde un cumplimiento formal de su transversalización en las estrategias o como un aspecto más a considerar, sino desde una posición de compromiso, conscientes de la necesidad de lograr la equidad entre hombres y mujeres en el ámbito público y privado.

La conciencia creciente, tanto en el mundo de las ciencias sociales como en el área de las políticas públicas, de la importancia de desarrollar sistemas estadísticos de género con el objeto de monitorear la evolución de la situación de las mujeres comparada con la de los hombres, ha puesto en evidencia el papel crucial que juega la selección de experiencias que toman en cuenta las medidas recomendadas a los gobiernos tanto en la Plataforma de Beijing como en el Programa de Acción Regional, y se incluyen asimismo las recomendaciones del Plan de Acción de la Segunda Cumbre de las Américas.

Lograr los objetivos de una perspectiva en construcción como GED supone un ejercicio continuo de evaluación, donde las pocas certezas están dadas por énfasis en las relaciones, por la necesidad, a través de la organización, de hacer de las mujeres actrices políticas y por la voluntad explícita de construir un sistema social justo y diferente que otorgue al concepto de desarrollo un significado progresista, igualitario y democrático.

El proyecto que aquí se presenta pretende la necesaria evaluación de aquellas experiencias de género; al amparo del convencimiento de que más que una necesidad constituye una vía de significativa trascendencia para el logro del desarrollo al que se aspira.

La Escuela Taller de La Habana “Gaspar Melchor de Jovellanos”

La Escuela Taller de La Habana “Gaspar Melchor de Jovellanos” se encarga de la formación de jóvenes en oficios especializados vinculados a la restauración tales como albañilería, carpintería, pintura de obra, cantería, forja, vidriería, escayola, talabartería y restauración de pintura mural. Sus aprendices, una vez terminados los cursos, pueden incorporarse al sistema de empresas constructoras de la Oficina del Historiador en el proceso de conservación.

La Escuela, creada en 1992 y con un aval de 17 años de trabajo y 650 egresados en diferentes oficios relacionados con la restauración, aplica un sistema de enseñanza basado en el concepto de APRENDER TRABAJANDO. Realizando los aprendices sus prácticas en el proceso de rehabilitación constructiva de un determinado inmueble. Estas intervenciones, realizadas integral o parcialmente por el personal de la Escuela, alcanzan en estos 17 años más de 100 los edificios o monumentos intervenidos por los alumnos.

El período de duración de los cursos que en ella se ofrecen es de dos años y al terminar se alcanza el título o diploma de Obrero Calificado en la restauración en la especialidad solicitada. Durante el primer año, en una etapa inicial, los alumnos reciben las asignaturas de Matemática, Materiales de la Construcción, Historia de la Arquitectura, Dibujo Técnico, Cultura General y Prácticas de la Especialidad; mientras que a partir de la segunda etapa y durante todo el segundo año se imparte la teoría de la especialidad vinculada a la práctica.

Entre las labores más importantes dentro del plan de formación se incluyen: construir, restaurar, reparar y sustituir. Las asignaturas prácticas se desarrollan en función de los trabajos que se realizan en las diferentes obras o partes de objetos de obras que la Escuela tiene asignados y en casos en que existan temas u objetivos muy importantes a vencer que no se estén ejecutando en obra se realizan trabajos prácticos sobre el tema en los diferentes talleres, planificándolos con antelación.

Dentro de este programa formativo se incluyen también visitas a centros culturales diversos tales como museos, exposiciones, conferencias y eventos, que contribuyen a que los jóvenes se identifiquen con el entorno en el que se están desarrollando.

Con la creación del Colegio San Gerónimo y la licenciatura en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural, los egresados tienen la oportunidad de continuar sus estudios de nivel superior, vinculados a la restauración. De igual modo a maestrías y un programa curricular de Doctorado.

Los cursos de formación en oficios tradicionales que se imparten están dirigidos a jóvenes entre los 17 y los 25 años de edad, principalmente residentes en la Habana

Vieja, sin ningún tipo de distinción por sexos, raza o nivel social. La Escuela establece como nivel mínimo para formar parte de ella la enseñanza media (9º grado). Como promedio cuando se realiza la captación para el inicio de un nuevo ciclo se presenta aproximadamente 4 veces la capacidad nominal de matrícula que puede asumir y al analizar la representatividad de este grupo de jóvenes se observan como principales características las siguientes:

- .. El 80% de los y las aspirantes no poseen vínculo laboral y/o estudiantil.
- .. Predominan los componentes del grupo de edades de 17 a 19 años, con nivel medio educacional y pocas opciones de empleo.
- .. Marcado interés de los y las aspirantes en aprender oficios vinculados a la restauración.

Es de destacar que de 60 alumnos y alumnas (10 cada año a nivel nacional) que han sido aceptados o aceptadas para cursar la carrera de Licenciatura en Restauración, 12 cada uno estudiaron y se graduaron en la Escuela Taller.

La matrícula actual de la Escuela es de 225 alumnos y alumnas; pues este es un aprendizaje que tiene gran demanda entre los y las jóvenes. De este total 61 son mujeres para un 27.9 % y 164 son hombres para un 72.1 %, que a pesar de ser todavía insuficiente ha contribuido a la disminución de una de las brechas de género existente entre hombres y mujeres residentes en el territorio, la que tiene que ver con el acceso al empleo y, en particular, el empleo en puestos no tradicionales para mujeres. Esta brecha, al igual que otras, está dada entre otros aspectos, por los estereotipos de género que aún persisten en nuestra sociedad y que limitan el acceso de algunas mujeres a la vida pública y su promoción a puestos de dirección.

Esta discriminación está basada en la costumbre y creencias sobre lo que es y no es propio de la mujer. Estas dos discriminaciones recrean una división sexual del trabajo, resultado de una injusta imposición y no de libre elección. Asegurar la igualdad entre sexos implicaría el acceso de las mujeres al ámbito público, al mercado de trabajo y en especial a su incorporación a posiciones de poder.

Atendiendo a esta situación, que constituye una de las prioridades identificadas en el proceso de programación participativa con la población del territorio y por el impacto que esta institución ha tenido a nivel comunitario se han creado otras sedes de la Escuela Taller para así ampliar la matrícula actual a 225 alumnos y alumnas aproximadamente y favorecer de este modo la formación de una mayor cantidad de operarios y operarias que se incorporarán a las empresas e instituciones especializadas que acometen los trabajos de restauración mueble e inmueble en el marco del proceso de recuperación que tiene lugar en la zona más antigua de la ciudad.

Cada sede de Escuela Taller de La Habana dispone de un inmueble dentro del Centro Histórico, la cual requiere de una cuidadosa intervención, dirigida a rescatar los valores arquitectónicos y adecuar el edificio en el interior a las necesidades de funcionamiento de la Escuela. Cada edificación reúne las condiciones para, una vez restaurada, acoger las siguientes especialidades:

- Albañilería
- Hojalatería
- Carpintería
- Vidriería
- Yeso
- Restauración de Pintura Mural
- Forja
- Restauración de Pintura de obra
- Cantería
- Electricidad

Esta iniciativa ha permitido el empoderamiento económico de las mujeres que han podido tener una preparación, se han graduado y han accedido en igualdad de oportunidades en la inserción en el mercado laboral. La retribución salarial contribuirá a mejorar sus economías y les dará la posibilidad de ser más independientes en relación con los hombres al ubicarse en una posición que les facilitará la generación de poder individual y colectivo.

Se integrarán, además a la vida laboral con la posibilidad de desempeñarse y acceder a puestos de trabajo de gran rigor y lograr promoción sobre la base de sus talentos, conocimientos, destrezas y competencias laborales.

La Escuela Taller forma parte de la intensa labor que se ha desarrollado para estimular la superación e incorporación al trabajo de jóvenes desvinculados de ambos sexos residentes en el territorio. Pretende contribuir a la disminución de las brechas de género existente entre hombres y mujeres dadas entre otros aspectos, por los estereotipos de género que aún persisten en nuestra sociedad y que limitan a las mujeres las oportunidades de insertarse a la vida pública.

Es por ello que una vez terminados los cursos, se garantiza la incorporación de las aprendices y los aprendices en el sistema de empresas vinculadas en el proceso de restauración y conservación de la Oficina.

Con esta intención se han realizado talleres de sensibilización de género, que mediante el uso de técnicas participativas han permitido determinar las construcciones personales de ser hombres y mujeres, así como necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombres. Esta pesquisa que todavía no concluye, pretende evaluar la equidad de género en esta experiencia y establecer las estrategias de género que se han identificado en estos espacios de intercambio.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Evaluar la equidad de género en el aprendizaje e inserción laboral en oficios no tradicionales, en la Oficina del Historiador de La Habana.

Objetivos específicos:

1. Contribuir de manera concreta a la valoración de la perspectiva de género en experiencias destinadas al aprendizaje e inserción laboral de las mujeres en el Centro Histórico de La Habana.

2. Evaluar las relaciones que existen entre Género y Empleo.

Hipótesis

A pesar de la aparente desigualdad entre los procesos formativos en oficios de restauración de hombre y mujeres y el acceso al mercado laboral-, que existen en la Escuela Taller, ambos funcionan sobre la base de la lógica conceptual de género en desarrollo y su práctica define pautas de equidad e implicaciones en el orden estructural, funcional, económico y social.

Descripción de las actividades

La realización de esta investigación asume tres líneas de acción fundamentales:

1. La evaluación de la equidad de género en el aprendizaje e inserción laboral en oficios no tradicionales.

2. El apoyo al acceso y difusión de información y conocimientos de género, empleo y temas afines.

3. El apoyo al acceso de capacitaciones relacionadas con el tema de género, vinculado al empleo y el desarrollo local

Consideraciones hasta el momento

.. La participación de las mujeres en el aprendizaje de oficios de restauración y su posterior inserción laboral se ha incrementado en un 18,3 %.

.. Los y las estudiantes de la Escuela Taller han participado activamente en los talleres de sensibilización de género como actividad extracurricular y se pretende incorporarla al plan de estudios.

.. La Oficina del Historiador ha potenciado la inserción laboral de las mujeres en igualdad de condiciones, así como el empoderamiento a todos los niveles de dirección.

Bibliografía:

1. Alejandro, Marta. 2005. Trabajo grupal y coordinación: Selección de lecturas. Ed. Editorial Caminos.
2. Álvarez Miguel, A. 1998: "La redefinición de lo público y lo privado. Reflexión desde el movimiento feminista" en Actas del V Congreso Estatal de Intervención Social. Madrid, Colegio Oficial de Psicólogos
3. Aguilar, Lorena. 2000 Sobre marinos, marinas, mares y mareas: Perspectiva de género en zonas marino-costeras. UINC.
4. Antolín Villota, L. Género y educación para el desarrollo: hacia la constitución de un nuevo paradigma en Relaciones de género y desarrollo. AECI, España.
5. Arés, P. 2005. Familia y género. La Habana, Cuba.
6. Artilés, I. 1997. Violencia: un problema social y de salud en: Revista Sexología y Sociedad Año 2. N° 8. La Habana, Cuba.
7. Banguero, H. 2001. Prospectiva y planeamiento estratégico: un enfoque aplicado. Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia.
8. Beretervide, S. 2003. Violencia y derechos humanos para las mujeres en: Revista Sexología y Sociedad Año 9. N° 21. La Habana, Cuba.
9. Breakwell, G. 2000. Cómo realizar entrevistas con éxito. Ediciones Gestión 2000 S.A. España.
10. Bustos, O. 1994. La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación en: Antología de la sexualidad humana. T I. FNUAP. México D.F., México.
11. Camacho, Y. 2008. Tesina de Cooperación Internacional. Trabajo de diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
12. Cruz de la, Carmen 1998. Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos de desarrollo. EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer
13. Castañeda Marrero, A. V.: Género y desarrollo (artículo). Centro de Capacitación de la Mujer "Fe del Valle". La Habana, Cuba.
14. Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES). 2000. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile.
15. CEGESTI: 1994. Investigación sobre la participación de la mujer en los niveles gerenciales y profesionales de la industria costarricense. San José.

16. CINTERFOR/OIT: La participación de la mujer en la formación y el empleo. Boletín Técnico Interamericano de formación profesional. No.132-133, julio-diciembre 1995, Montevideo 1995
17. Colectivo de autores. 1996. La familia cubana: cambios, actualidad y retos. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. FNUAP. La Habana, Cuba.
18. _____ 1991. Políticas de cooperación para el desarrollo y participación de las mujeres. Hegoa. Bilbao, España.
19. Delso Atalaya, A.: La incorporación del enfoque de género en el trabajo de las organizaciones no gubernamentales al desarrollo en Relaciones de género y desarrollo. AECI, España.
20. Federación de Mujeres Cubanas. 2002. Algo más que palabras. El post-Beijing en Cuba: acciones y evaluación. Editorial de la Mujer. La Habana, Cuba.
21. Fernández, L. 1999. Perspectiva de género y subjetividad. (artículo). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.
22. Fernández, Lourdes: (1996)., "¿Roles de género? ¿Feminidad vs. Masculinidad?." Revista Temas, No 5, La Habana.
23. 1999. informe de evaluación parcial del Primer Curso Diplomado sobre desarrollo Humano local, género, infancia, población y salud.
24. García, B. C. 1994. La violencia intrafamiliar en: Antología de la sexualidad humana. T III. FNUAP. México D.F., México.
25. González, L. 2000. La evaluación ex post o de impacto. Un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo en: Cuadernos de trabajo de Hegoa. Número 29. Bilbao, España.
26. González Olmedo, Graciela: (2000). "Los estudios de género en la universidad de la habana". INTERNET
27. Instituto de la Mujer, 2007. Diferencia y discriminación salarial por razón de sexo. Estudios, 100.
28. Instituto de la Mujer, 2007. Usos del tiempo, estereotipos, valores y actitudes. Estudios, 101
29. López Méndez, I.: La dimensión de género de los derechos humanos y la cooperación internacional en Relaciones de género y desarrollo. AECI, España.
30. Macías, R. 1994. Antología de la sexualidad humana. T II. FNUAP. México D.F., México.
31. Medina Guerra, Antonia M. (Coord.) 2007. Avanzando hacia la igualdad. Ed. Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer / Diputación de Málaga, Málaga,.

32. OIT: Reorientación de la formación profesional para la mujer; Proyecto interdepartamental: La igualdad de las mujeres en materia de empleo. Ginebra, 1994
33. Peñalver, Y. 2001. La familia y sus producciones simbólicas: reproducción, continuidad y ruptura. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.
34. ----- PNUD/ PDHL 2006. Guía de transversalización de género en proyectos de desarrollo.
35. Primer Congreso Internacional Estudios de Género y Políticas de Igualdad. Volumen I y II. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, 2007.
36. Tejeda, Lecsy. (1999). "Identidad y crecimiento Humano" Grupo de Desarrollo Sociocultural y Editorial Gente Nueva.
37. Universitas/Cuba-PNUD/PDHL 2006. Antología preparada para el "Primer Curso Diplomado en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Población y Salud". Universitas/Cuba
38. _____ 1999. El trabajo en grupo (folleto). Instituto del Comercio Exterior. La Habana, Cuba.
39. www.hombresporlaigualdad.com
40. www.monografías.com
41. www.undp.org.com